

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Plan de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 03 NOV 2014

VISTO

El Memorandum N° 0137-2014/GOB REG TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 17 de Octubre del 2014. RESOLUCIÓN GERENCIA REGIONAL N° 00000248-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR de fecha 08 de Septiembre del 2014. RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000272-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Septiembre del 2014. RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00000268-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Septiembre del 2014. RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00000269-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR de fecha 22 de Septiembre del 2014 sobre contratación de personal por planilla con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal,

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB REG TUMBES-P, el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones

Que, mediante Memorandum N° 0137-2014/GRT-GGR-GRDE-GR, de fecha 17 de Octubre del 2014, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, comunica la continuidad del Proyecto aprobado según RER N°00428-2014/GRT-GRDE-GR, y la contratación del personal calificado a partir del mes de Octubre a Diciembre del 2014, del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION TUMBES".

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00000248-2014/GOB.REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 08 de Septiembre del 2014, en su Art. Primero. Aprueba la continuidad del Proyecto de Inversión Pública (PIP) "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION TUMBES".

Que mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00000272-2014/GOB.REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Septiembre del 2014, en su Art. Primero modifica el Presupuesto Analítico del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION TUMBES", por el monto ascendente a S/ 808 156 88 (OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y 88/100 NUEVOS SOLES)

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000269-2014/GOB.REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Septiembre del 2014, en su Art. Primero Designa al ing° SAÚL GERMAN ESPINOZA CARRILLO, con Registro CIP N°136278, como INGENIERO RESIDENTE y con RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 00000268-





ño de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 03 NOV 2014

2014/GOB.REG TUMBES-GRDE-GR. de fecha 22 de Septiembre del 2014, en su Art. Primero, Designa al Ingº VICTOR STACY ACEVEDO ORTIZ, con Registro CIP N°128600, como INGENIERO SUPERVISOR del PIP, con código SNIP N°206104 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN TUMBES".

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LOS CONTRATOS al personal indicado en el ANEXO N° 001, de la Sub Gerencia de Servicios Productivos, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Económico del PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN TUMBES", Correlativa 0146; que forma parte la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/ 33.654 00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES)

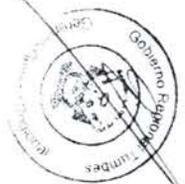
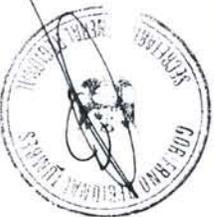
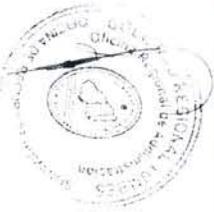
ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes

Regístrese. Comuníquese. Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Eduardo S. ...
GERENTE GENERAL

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° -2014/GRT-GGR
 ANEXO N°00001 00000225 03 NOV 2014

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUN. MENSUAL	MESES Y/O DIAS	TOTAL REMUN.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	ING. VICTOR STACY ACEVEDO ORTIZ	SUPERVISOR	4,000.00	3	12,000.00	1,000.00	13,000.00	1,170.00	14,170.00	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
2	ING. SAUL GERMAN ESPINOZA CARRILLO	RESIDENTE	5,500.00	3	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	19,484.00	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
TOTAL			9,500.00		28,500.00	2,375.00	30,875.00	2,779.00	33,654.00	



Copia fiel del Original